

Por una transversalidad de género real en los estudios de grado en comunicación (y en lo demás)

Virginia Guarinos, Francisco Caro y Sergio Cobo
Universidad de Sevilla

Son muchos ya los años de práctica investigadora con perspectiva de género y, en particular, sobre el género en Comunicación. Algunas universidades españolas, entre las que se encuentra la Universidad de Sevilla, cuentan con grandes focos de docentes que, desde diversas ramas y áreas de conocimiento, dedican parcial o totalmente su faceta investigadora a los estudios de género y, más concretamente, a los estudios de las mujeres. Equipos de investigación, proyectos nacionales y autonómicos, másteres especializados, algunas asignaturas específicas en los planes oficiales de grado dan cuenta de todo ello en España, Andalucía y Sevilla.

Por lo general, los estudios más abundantes son los teóricos y aplicados desde las áreas de conocimiento. No obstante, la preocupación creciente del papel de las mujeres, más allá de ser consideradas objetos de estudio, en la Universidad como entorno laboral lleva ya una década al menos dando frutos metainvestigadores, además de otros frutos de gestión, como ha sido la generación de unidades para la igualdad, vigilantes de situaciones y proponentes de mejoras. Tanto desde la perspectiva docente como desde la discente, existen muchos



trabajos sobre el rol de la mujer como estudiante, como docente y como miembro del personal de administración y servicios. Las estadísticas demuestran que la Universidad española está viviendo una «feminización» de los estudios (Ramírez, Mancinas y Pecino 2015), tanto por la mayor matriculación de mujeres estudiantes, como por el aumento de mujeres docentes. Todo ello no significa que la situación actual sea la mejor. Los últimos estudios continúan reflejando la existencia de techos de cristal y de suelos pegajosos en las mujeres universitarias, tanto como docentes, como investigadoras, gestoras o estudiantes (Martínez, Egea y López 2018).

Esta lentitud de avance no debe sorprendernos, en tanto que entramos en la contradicción de querer avanzar en materia universitaria de igualdad, pero sobre la base de un desconocimiento profundo de los estudios de género por parte de los propios docentes e investigadores que no practican esta perspectiva en sus trabajos. Este desconocimiento es el que hace que se tenga que ejercer un esfuerzo considerable a la hora de introducir asignaturas específicas en los planes de estudios oficiales o, por ejemplo, en el caso de la Comunicación, que una sección de estudios de género en la Asociación Española de Investigadores en Comunicación haya tardado en generarse (se ha creado en 2021) 25 años desde la fundación de dicha asociación en 2006. Lo mismo sucede con las revistas especializadas en Comunicación y género. Son frecuentes los artículos y las monografías con este enfoque en revistas generales. En 2021 han publicado monografías *Mediterránea* (vol.12, nº2), *Cuestiones de género* (nº16), *Trípodos* (nº50), *Investigaciones feministas* (vol.12, nº2, sobre mujer y Universidad precisamente) y *El Profesional de la Información* (vol.30, nº5). Pero son escasísimas las revistas nacionales que centran su interés exclusivamente en ello (*Comunicación y género*, de la Universidad Complutense de Madrid, 2018; *Estudios LGBTIQ+*, *Comunicación y Cultura* del grupo GECA, también de la Complutense, 2021).



Además, de todas las perspectivas posibles de enfoques investigadores, hay una ausente: el cumplimiento de la legalidad de la transversalidad de la perspectiva de género en nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje. La normativa actual en el marco EES (Europeo de Educación Superior) obliga a que todos los estudios apliquen esta transversalidad sin diferencias entre áreas y ramas ni niveles educativos (grado y posgrado –máster y doctorado–). Supuestamente todas las asignaturas impartidas en la Universidad española deben reflejar en sus programas y proyectos docentes la existencia de esa transversalidad en sus enseñanzas. La realidad es bien diferente, tanto por la presencia real de indicadores en los proyectos y programas, como por la práctica en las aulas en el día a día, como demuestran algunas investigaciones centradas en los grados, tanto en la propia Universidad de Sevilla al completo (Caro, Guarinos y Cobo 2021), como en los estudios en Comunicación en particular (Guarinos, Caro y Cobo 2018). Las cifras que en estos dos artículos se recogen con respecto a la presencia del género como materia o como transversalidad indican que una cosa es cumplir con la legalidad, introduciendo párrafos idénticos asignatura tras asignatura, programa tras programa, y otro muy diferente cumplirlo en el aula proyecto a proyecto, lo que nos sitúa en la legalidad, pero también en la ilegalidad por falta de praxis.

Esta ilegalidad trasciende los estudios de grado y penetra en los de doctorado. El propio Doctorado Interuniversitario en Comunicación muestra un equilibrio entre doctorandas y doctorandos en cuanto a matriculación, pero también arroja un ínfimo porcentaje de tesis con perspectiva de género (3%) e igualmente en tesis específicas sobre género (3%), además de un inexistente lenguaje inclusivo en títulos y en resúmenes de las tesis doctorales defendidas hasta hoy, en un 94% de ellas. La proporción de dirección/tutorización masculina y femenina presenta un desequilibrio de 130/62 en favor de la dirección de hombres, en cifras absolutas es poco más de la mitad, puesto que del



claustró de profesores (58) son mujeres 39 pero 20 de ellas nunca han dirigido tesis, lo que convierte en 19 el número de profesoras como directoras. De la proporción real de un 40% de mujeres se pasa a una proporción efectiva de un 20%. Además, las tesis doctorales específicas de género son escritas y dirigidas por mujeres, siendo sobre mujeres, solo una sobre colectivo trans y ninguna sobre masculinidades (Guarinos 2021).

No es este un problema de desinterés por parte de estudiantes y el profesorado, a buen seguro, sino más bien de desconocimiento, como antes se apuntaba. Se vuelve urgente, por tanto, una toma de medidas, que pueden ser, por este orden, la **CONCIENCIACIÓN** en la diversidad de géneros, la **FORMACIÓN** de formadores, el **COMPROMISO** de los cargos de gestión y del profesorado, la **PUESTA EN PRÁCTICA** de la transversalidad real y, por supuesto, la **EVALUACIÓN DE LAS REALIDADES DOCENTES/DISCENTES** y su **DIAGNÓSTICO** año a año para asegurar que lo escrito sobre el papel se convierta en realidades tangibles en las aulas.

Esta Guía que ahora comienzan a leer es un ejemplo de la voluntad de mejora y de ayuda por parte de sus autoras (nótese que no existe ningún autor hombre en el índice) hacia otras compañeras y compañeros que deseen formarse y tomar conciencia de la necesidad urgente de esta praxis, de la integración de una perspectiva imparcial, aunque lenta de momento, entre nuestras y nuestros estudiantes (futuros comunicadores y comunicadoras), por su formación, por la nuestra y por la mejora de una sociedad hacia la que debemos una responsabilidad como miembros de la comunidad universitaria de la que formamos parte y que de este modo, además de ser generadores de Conocimiento también lo seamos de Actitud.



Referencias

- Martínez, Egea y López (2018): «Docencia y género en las universidades españolas. Techos de cristal en las carreras profesionales», en AAVV, *Una mirada desde la Sociología actual: análisis y propuestas del contexto social*, Madrid, AMS, 339-351.
- Ramírez Alvarado, María del Mar; Mancinas-Chávez, Rosalba y Martínez-Pecino, Roberto (2015): «Feminización de los estudios de Comunicación. La Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla». *Temas de Comunicación*, 31, 38-58.
- Caro-González, Francisco; Guarinos, Virginia y Cobo, Sergio (2021): «Gender competences in undergraduate studies in Spanish public universities. Case study of the University of Seville». *Journal of Multicultural Education*, 15(4), 358-373.
- Guarinos, Virginia; Caro-González, Francisco y Cobo, Sergio (2018): «La igualdad de género en los estudios de grado en Comunicación: la transversalidad imaginaria». *Prisma Social*, 22, 296-325.
- Guarinos, Virginia (2021): «Mujer y carrera investigadora» (Mesa redonda). *Jornadas doctorales de otoño, Doctorado Interuniversitario en Comunicación*. Málaga, 11 y 12 de noviembre de 2021. En línea en <https://escueladoctoralnov.wixsite.com/2021>

